



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSPUBAN S.A"

Dirección: Vía Playa de Muerto y Víctor Emilio Estrada
Telf.: 062750209 Cel: 0991007849
Ruc: 2390012716001
La Unión - Quinindé - Esmeraldas

Esmeraldas 08 de junio del 2016

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSPUBAN S.A.**, la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Baloy Figueroa Limberg Alfredo

C.C: 130683703-8

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Morocho Orta Annabel Carolina

C.C: 080215842-8

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones que les transfiere: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto Cedentes como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

J. AB

Baloy Figueroa Limberg Alfredo
C.I. 130683703-8

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
PESADO TRANSPUBAN S.A**

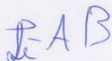
Cúmplame informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, **BALOY FIGUEROA LIMBERG ALFREDO** el señor, soltero; y, en calidad de CESIONARIO la señorita, **MOROCHO ORTA ANNABEL CAROLINA** de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **BALOY FIGUEROA LIMBERG ALFREDO**, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señorita **ANNABEL CAROLINA MOROCHO ORTA**, y por lo tanto transfiere a su favor, una acción de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSPUBAN S.A.**

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Baloy Figueroa Limberg Alfredo
C.I. 130683703-8
CEDENTE



Morocho Orta Annabel Carolina
C.I.080215842-8
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130683703-8

APellidos y Nombres: BALOY FIGUEROA LIMBERG ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

JAMA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-06-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN V4444V4242

APellidos y Nombres del Padre: BALOY VILELA LIZANDRO

APellidos y Nombres de la Madre: FIGUEROA FALCONES AURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-28

000968603

[Signature] *EAB*

DIRECCIÓN GENERAL JENIA DEL COTACANARI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 30-MARZO-2014

004

004 - 0226 1306837038

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

BALOY FIGUEROA LIMBERG ALFREDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 8

PROVINCIA PEDERNALES 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 080215842 - 8

MOROCHO ORTA ANNABEL CAROLINA
 ESMERALDAS/QUININDE/ROSA ZARATE (QUININDE)
 13 AGOSTO 1981
 004 0293 01493 E
 ESMERALDAS/QUININDE
 ROSA ZARATE (QUININDE) 1981




FIRMA DEL CREDENCIADO

ECUATORIANO: ***** U4444U4444
 SOLTERO NO CASO

SECUNDARIA ESTUDIANTE PROFESOR

MANUEL SANTIAGO MOROCHO
 MARIA ALEGRIA ORTA
 LA CONCORDIA 28/12/2010
 28/12/2022
 REN 3490379




PLAZA DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045
 045 - 0186 0802158428
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOROCHO ORTA ANNABEL CAROLINA

ESMERALDAS
 PROVINCIA
 QUININDE
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 0
 ROSA ZARATE
 PARROQUIA 1
 ZONA



(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA